



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

El ridículo absoluto

Es un ridículo absoluto, explota **Arturo Zaldívar** sobre el proyecto del ministro **González Alcántara**: es una pieza política interesada con la clara intencionalidad de defender sus privilegios. Sabemos que ellos tienen la fuerza, responde el ministro, y que la parte frágil es el Poder Judicial. Explica, templado, que lo esencial de la sesión del martes, cuando se someta a votación el proyecto que elaboró, será la discusión que se dé y la impresión que quede, el mundo nos estará observando.

González Alcántara asume que, aun con los votos de ocho ministros, será muy difícil impedir la elección de jueces y magistrados, como propone, pues el Ejecutivo y el Legislativo no acatarán. Es entonces que suelta una frase que, quizá, sea leída más allá de esta generación: "Si no acatan, el pueblo de México sabrá que no contará más con una Suprema Corte de Justicia, porque sus resoluciones ya no se cumplirán, sólo servirán para colgarse de la pared". Y así, recalcitrantes, parece que llegarán al martes unos y otros. Unos saben que tienen la fuerza, acabarán imponiéndose; los otros creen que los ampara la verdad de las leyes y la justicia, así los terminen dejando desnudos, en ridículo absoluto.



● Arturo Zaldívar
 Lelo de Larrea